CACERES Y
1
(3)
2.8.3.
CTDO
Caj. 1
Doc 170
fol. 2

S.r Vic.o G.l D.r D.n tomas Dieg.z

Huarm.ca y Agosto 13,, 857.

Muy S.r mio y mi mas veneradO

Patroncito. He recibido un ofisio de V.. el q.e me parese no deberse dar otra contestac.n mas q.e la remis.n de los 34 p.s q.e debo dar p.r tasac.n al Colegio Sem.o los mismos q.e mi herm.a Baltita, con esta entregará a V.. y si acaso los meses q.e han corrido desde el 13.. de Mayo del pasado año q.e fui nomb.do cura, hasta el pres.te se deban pagar sin q.e se espere aq.e se cumpla otro año, me lo advertirá V.. p.a dar provid.a como tambien si con ofisio debo hacer esta remesa

La se habrá V.. satisfecho de mi legalidad, con la declarac.n q.e hiso D.n Juan José Carrasco apetic.n de las Sras. Puertas en el neg.o de Primisias, pues yo nunca he pensado man-tener mis obligasion.s grabando mi consien-sia

C.TD/C

como lo han dho. esas buenas Sras. Puestas,
pues si llegase el caso, pediria prim.o una
limosna p.a hacerlo, en fin saltita todos los
oficios Justos, q.e V.. ha hecho p.r pura caridad
con migo, alg.n dia seran correspondidos en la
presencia de Dios.

El R.do P.e F. Man.l Hamil q.e me aconpa-
ñaba, se ha marchado p.a Guancab.a dejandome
solo, y he de estimar a V.. me proporcione un sa-
cerdote q.e no sea Religioso p.r q.e ni de palo lo quiero
avisandome V.. q.n sea el q.e benga p.a remitirle
las bestias q.e necesite, y aunq.e Henzig. q.e se ha-
lla en Pinpincos, quiere salir con este destino
p.r hallarse mui enfermo y casi en el inposible
le ocurre su minist.o p.r no arontarle ese ter-
peram.to le escrito lo consultarè con V.. p.a q.e
determine.

Le remito a V.. dos masos de tabaco en-
soguillado q.e p.r mui bueno me lo han obsequi-
ado p.a q.e lo fume entretanto me traen de la
Prov.a un poco q.e he pedido p.a V.. y en prim.a ocas.n
esto es luego q.e enpiesen a traer el maiz q.e
serà dentro de ocho dias le boy a mandar

un poco p.ª las palomas, pues quisiera mandar-
le mi corazⁿ.

Deseo lo pase V. bien y q.e mande q.to
guste a este su mas reconocido subdito reg.º
serv.r y capp.n Q. B. S. M.

Carlos Caceres